República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., seis (6) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE: 110013103007-**2019-00707-**00

Se incorpora al expediente la comunicación proveniente del Juzgado Cuarenta y Nueve Civil del Circuito de esta ciudad, dando respuesta al oficio N° 0341 de abril 2 de 2024, elaborado como consecuencia de las pruebas decretadas. Se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

Notifíquese

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 62 del 7-may-2024

Gss ()